



**ALCALDIA DE SUPÍA**

4. Ejecutar mantenimiento preventivo del arbolado, de aceras, y a las zonas verdes establecidas.
5. Las demás funciones inherentes a su cargo, asignadas por las autoridades competentes.

El presente certificado laboral se expide en Supía, Caldas, a los cuatro (04) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024). Con destino a trámite, por el área.

  
**LUISA MARIA LONDOÑO MAFLA**  
Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos

*Fabrice M. Liliana Solórzano Díaz - Aux. Administrativo*  
*Aprobó: Luisa María Londoño Mafla, Sec. Gobierno y Asuntos Administrativos*

